

LUNES, 1 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 103

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-3207 *Concesión de subvención directa nominativa. Expediente 2019/10772M.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC nº 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que, por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 2 de marzo de 2020, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa nominativa:

ENTIDAD BENEFICIARIA: Real Federación Española de Balonmano.

CIF: Q2878006B.

IMPORTE SUBVENCIÓN: Sesenta mil (60.000,00) euros.

CONCEPTO: Concesión de subvención directa de carácter nominativo a favor de la Real Federación Española de Balonmano, para la concentración de preparación para el Campeonato de Europa y organización del XLV Torneo Internacional de España (XIX Memorial domingo Bárcenas).

Torrelavega, 21 de mayo de 2020.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2020/3207](#)